

Reestructuración de los Planes de Estudio con base en criterios de la UNESCO. Caso: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx.

Introducción:

En la sociedad y sobre todo en el Estado se han tenido transformaciones muy importantes en los últimos 20 años que demuestran la existencia de realidades diferentes y nuevas, tales como la implementación de las TIC's en todas las actividades, así como la visión global e integradora de contar con elementos de Cultura de Paz. En este sentido, una de las áreas más impulsadas ha sido el sistema educativo ya que es el pilar fundamental para el desarrollo de cualquier nación. En este caso, iremos trabajando solamente en el sector educativo en el nivel Superior. Para ello nos referiremos a los planteamientos, la visión y misión que hace la UNESCO sobre la Educación Superior referentes a la dinámica y perspectiva del siglo XXI, ya que al ser de carácter global se enfoca a construir ciudadanos del mundo que sean competentes en los diferentes ámbitos de desarrollo y que integren a todas las profesiones. Entonces, la educación superior comprende “todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior” (UNESCO, 1998).

La educación superior presenta muchos retos y dificultades, entre ellas están el presupuesto, el acceso igualitario a todos los jóvenes, capacitación y actualización docente, formación basada en competencias, calidad de la educación, pertinencia de los planes de estudios, movilidad estudiantil nacional e internacional, así como apoyarse en las TIC's para tener mayor accesibilidad y buscar los beneficios que ello implica. La educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, según lo refiere la UNESCO y estamos convencidos de que es así, además la democracia, el desarrollo sostenible y la paz tiene que estar enfocada a una educación del futuro que incluya una educación basada en valores, en ética y profesionalismo tendientes a construir una Cultura de Paz que, a decir de la UNESCO, la perspectiva sea una educación a lo largo de toda la vida.

La misión de la educación, entonces, tendría que ser educar, formar y realizar investigaciones, que tenga una función ética, responsable, autónoma y prospectiva. En el artículo 2 fracción cuarta de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo

XXI (1998), hace referencia a la importancia de difundir los valores especialmente de la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad como lo maneja la Constitución de la UNESCO. Sin olvidar la ética y profesionalismo con el que deben conducirse.

En el artículo 9 fracción segunda de la Declaración Mundial, se establece que la visión de la educación superior debe tender hacia formar ciudadanos bien informados, motivados, con sentido crítico, capaces de analizar las necesidades de la sociedad, buscar soluciones y asumir responsabilidad social. Aplicando para ello, métodos para la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, análisis creativo, crítico y propositivo, así como la reflexión y el trabajo en equipo en espacios multiculturales. La calidad de la evaluación comprende todas las funciones y actividades, tales como: enseñanza, programas académicos, investigación, becas, movilidad de estudiantes y profesores, capacitación y actualización docente, infraestructura, equipamiento, tecnologías de la información y comunicación, servicios a la comunidad, entre otros. El Sistema Universitario Jesuita (2010) de acuerdo con estos planteamientos sostiene que la oferta de educación superior universitaria actual tiende a plantear programas de licenciatura menos especializados y más orientados a ofrecer egresados competentes para aportar soluciones responsables y desafíos a los problemas presentes.

De acuerdo a esto, surge la necesidad de una nueva visión y modelo en la Educación Superior donde se centre en el estudiante, como ya se ha comentado, para hacer factible esta visión se requiere que la reestructuración de los planes y programas de estudio además de basarse en aspectos epistemológicos de cada licenciatura, se plantea la necesidad de incorporar conocimientos prácticos y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo, crítico y propositivo, la reflexión y el trabajo cooperativo y en equipo porque se requiere en el campo laboral desarrollado en contextos multiculturales y más orientado a las ciencias sociales.

En el Informe Final de la Conferencia Mundial se establece que “los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas y buscar soluciones para los que se plantee a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales” (UNESCO, 1998). En la reunión de la UNESCO celebrada en junio de 2003 en París, se solicitó evaluar los cambios producidos en la Educación Superior. Se presentaron los resultados de la evolución de los

sistemas universitarios, considerando temas como las TIC's en la enseñanza superior, nuevos proveedores de la educación (ampliarlo al sector privado), garantizar la calidad y la libertad académica (UNESCO, 2003).

En la Declaración Mundial (UNESCO, 1998) se prevé que la reestructuración de los planes de estudio esté orientada a considerar las cuestiones relacionadas entre hombres y mujeres, así como el contexto cultural, económico e histórico del país y de la Universidad en particular. Se debe de tomar en cuenta la actualización y mejora de competencias pedagógicas por medio de los programas adecuados del personal docente, que estimulen la innovación permanente de planes de estudios y métodos de enseñanza y aprendizaje. El documento señala también la importancia de la calidad educativa tendiente hacia la internacionalización, es decir, al intercambio de conocimientos, creación de sistemas interactivos, movilidad nacional e internacional de docentes y alumnos, redes de investigación tanto nacional como de carácter internacional.

La Conferencia Mundial de Educación Superior (UNESCO, 2009) señala la responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior, afirmando que a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión desarrolladas en contextos de autonomía institucional y libertad académica, debería incluir interdisciplinariedad, el pensamiento crítico, la participación activa de la ciudadanía a fin de lograr un desarrollo sustentable, la paz, bienestar, desarrollo, derechos humanos y equidad de género. También debe contribuir a la formación de ciudadanos éticos, constructores de paz, defensores de derechos humanos e inculcar los valores de la democracia. La autonomía la debe dirigir hacia el cumplimiento de la calidad educativa, la pertinencia, eficiencia, transparencia y responsabilidad social. La calidad de la educación superior debe atraer y retener a personal docente y de investigación calificado, talentoso y comprometido. Las IES podrían desarrollar programas para la transferencia de conocimientos y crear centros de excelencia de enseñanza en materia de educación para la paz, resolución de conflictos, derechos humanos y democracia.

La investigación es una función esencial en la vida universitaria, es por ello, que debe fomentarse como parte sustantiva en la formación académica de los estudiantes de licenciatura, enfocándose a que los estudiantes cursen la Educación Superior y los posgrados con esta vertiente, reforzando la innovación, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en

los programas de estudios que dé respuesta a las demandas sociales. En este sentido, Francesco Tonucci (2008) sostiene que los jóvenes deben aprender a usar y emplear nuevas tecnologías, en donde se transmitan métodos de trabajo e investigación científica para fomentar el conocimiento crítico y se aprenda a cooperar y a trabajar en equipo.

Con base en estos argumentos, se plantea la pertinencia de la reestructuración de Planes de Estudio universitario. Es por ello, que tomamos como estudio de caso la reestructuración del Plan de estudios de la Facultad debe estar orientado hacia atender las demandas de la sociedad actual juntamente con la capacitación y actualización docente y propiciar el acercamiento a las fuentes de trabajo para que exista una continuidad entre la teoría y la práctica que desarrollan los universitarios. Centrar la educación más en el estudiante, que el profesor sea un facilitador del aprendizaje, que proponga métodos y experiencias interesantes y enriquecedoras.

Las tecnologías de la información y la comunicación nos ayudan a elaborar materiales didácticos, adquirir, transmitir y difundir el conocimiento de manera más amplia y que puede estar al alcance de todos, su adecuada implementación en la impartición de cursos permite realizar las clases más dinámicas, interactivas y motivacionales donde los estudiantes están cada día más inmersos y estimulan el aprendizaje colaborativo. Estas herramientas permiten construir y mantener redes, realizar transferencias tecnológicas, formar recursos humanos a distancia, elaborar diferentes tipos de material para la impartición de clases, intercambiar experiencias de enseñanza, ampliar la cobertura de enseñanza y aprendizaje a través de videoconferencias, exposiciones y programas interactivos donde se puede mantener comunicación en cualquier parte del mundo.

La UNESCO en 2015 realiza ajustes a la agenda de educación superior con fines de enfocar una educación nueva y prospectiva que permita terminar el trabajo inacabado y trascender la profundidad y el alcance de los objetivos planteados anteriormente. Además, los cambios en cuanto a tipo y nivel de conocimientos, habilidades y competencias, la escases de empleo y la brecha en el uso y manejo de la TIC's. Esto hace repensar y replantearse el tipo de conocimientos, habilidades y competencias que debe tener un estudiante universitario, así como el tipo de procesos educativos y aprendizaje, políticas y reformas en la educación para que estos cambios se generen. Se tomaron en cuenta tres temas tratados en la Reunión

Internacional de la Cátedra UNESCO del sector educación 2014 – 2017 enfatizando en la calidad de la Educación Superior, las TIC's, y la formación de docentes (Didou, 2014). Además de la internacionalización, los derechos universitarios, la investigación científica y la reforma de los sistemas de educación virtual. La UNESCO priorizó tres áreas de trabajo, siendo éstas: la internacionalización a través del reconocimiento de créditos y títulos obtenidos en el extranjero para el mejoramiento de los sistemas de acreditación y evaluación. Analizar los programas de educación a distancia a fin de adaptar y utilizar programas con recursos educativos abiertos para ampliar la cobertura virtual. Incluir políticas en materia de equidad, diversificación de la educación superior, el gobierno de las universidades y el financiamiento (Didou, 2014).

En este sentido, la agenda que propone la UNESCO para después del 2015 es rescatar nuevamente el enfoque centrado en el alumno y el aprendizaje a lo largo de la vida. Y reafirmar una visión humanista e integral de la educación como derecho humano necesario para el desarrollo personal y socioeconómico, así como aprender a convivir. La recomendación de la UNESCO a sus estados miembros es “lograr para todos por igual una educación de calidad y un aprendizaje durante toda la vida para 2030” (UNESCO, 2015).

El papel de la educación superior para 2015 tiene que enfatizar sobre la educación para la ciudadanía mundial (capacidad de capacitación, especialización y resolución de conflictos, aprender a emprender, y que sea permanente); la transmisión de conocimientos y valores; formación de profesionales al servicio de la sociedad; contribuir al acervo mundial del conocimiento, una universidad crítica, analítica, productiva y preventiva, asegurar la calidad de los profesores y alumnos; desarrollo humano global y solidario (UNESCO, 2015).

Por otra parte, en cuestiones cuantitativas se tiene que desde 1994 hasta el 2008 en México, se mantiene con cierta estabilidad una expansión poblacional de jóvenes que estudian el nivel superior. La matrícula recibe un gran impulso durante los años setenta en lo que se denominó como etapa de masificación de la educación superior. Para los años ochenta esta tendencia se frena debido a la profunda crisis económica que se vivió y que limitaron los recursos asignados al sector educativo y que para la segunda mitad de los años noventa, se reactiva (Ocegueda, 2014, p. 184). Existe una tendencia mundial hacia la privatización de la educación en todos los niveles, sin embargo, en México aún no ha dado resultados como en

otros países como Corea del Sur, Argentina y Chile, por citar algunos ejemplos. En México, se ha llegado a la cobertura casi del 100% en el nivel de educación básica, sin embargo, en el nivel superior se encuentra en un 28% de atención, esto quiere decir que se atiende a 28 de 100 estudiantes entre los 19 y 24 años (Ocegueda, 2014, p. 181) a pesar de los esfuerzos realizados en Instituciones públicas y privadas dando como resultado que las oportunidades de los jóvenes en este nivel sean menores a los niveles que le anteceden. Esto provoca más desigualdad en la sociedad, menos desarrollo, menos personas educadas y con valores para fortalecer la cohesión social, que facilite la creación de nuevas ideas, que fortalezca procesos democráticos, que cuente con una sociedad más crítica y participativa y en general, con mayor interés por los problemas nacionales (Ocegueda *et. al.*, 2012).

Una educación de calidad a nivel superior requiere de inversión para garantizar tener una infraestructura física y tecnológica acorde a los avances actuales, disponibilidad de material educativo y didáctico actualizado, condiciones para realizar prácticas profesionales de los estudiantes, programas de becas, movilidad nacional e internacional de profesores y alumnos, políticas de contratación de profesores e investigadores con estudios de posgrado, así como remuneraciones atractivas (Ocegueda, 2014, p. 186).

Como datos complementarios se tiene que, en México, la Universidad Nacional Autónoma de México es la única registrada en el ranking mundial de calidad, el calendario escolar oficial es de 172 días, con una tasa de graduación de alumnos correspondiente al 19%. Respecto a los profesores de tiempo completo, las horas que dedican a las actividades escolares dentro de la Institución corresponde al 26.5%, profesores con doctorado son 10.7%, mientras que el número de estudiantes por profesor es 36. La formación académica de los profesores es un factor muy importante que influye en la calidad de las IES (Ocegueda, 2014, p. 188).

Las acciones de movilidad estudiantil internacional representan gran relevancia a los alumnos porque aseguran el éxito de los futuros profesionistas al formar su carácter propiciando que el estudiante aprenda otros idiomas, se adapte a medios culturales distintos, practique la convivencia y tolerancia con otras formas de pensar y de concebir el mundo.

Según información de la OCDE (2016), la educación superior tiene un fuerte impacto en materia laboral porque en 2015 en México, el 16% de los adultos alcanzó este nivel de estudios, mientras que el 12% entre los 55 y 64 años tienen un título de educación superior,

la cifra aumenta a 21% entre las edades de 25 a 34 años, esto quiere decir que actualmente más jóvenes alcanzan este nivel. Si la tendencia permanece así, la OCDE prevé que se llegará a un 25%. Continúa que la tasa de empleo de los adultos que trabajan entre los 25 y 64 años, en el 2015 fue mayor entre los que tienen maestría y doctorado (87%), en comparación con los que únicamente cuentan con licenciatura (80%) y de programas de técnico superior universitario (73%). En cuestión de salarios, éstos ganan dos veces más que los que tienen educación media superior (Preparatoria o equivalente). La diferencia aumenta a tres veces más respecto a los que cuentan con maestría o doctorado. Para 2013, México destinó en materia de educación desde el nivel primaria hasta el superior un promedio de 3, 400.00 dólares por estudiante, mientras que el promedio de la OCDE es de 10, 500.00 dólares por estudiante (OCDE, 2016).

Con base en los planteamientos anteriores y centrándonos en la reestructuración de Planes de Estudio, tenemos que la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de su Manual para la presentación de propuestas de rediseño curricular (2016, p. 12) propone siete pasos para la presentación de reestructura de Planes de Estudio, a saber:

1. Retomar situaciones o problemas profesionales a atender y las competencias.
2. Identificar y analizar las áreas de conocimiento y disciplinares involucradas.
3. Definir los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada una.
4. Organizar las unidades de aprendizaje en el mapa curricular
5. Agrupar los problemas, contenidos y evidencias en “unidades de aprendizaje”
6. Identificar los productos y evidencias de aprendizaje resultado de la atención o resolución de las situaciones o problemas.
7. Elaborar los programas sintéticos y analíticos de las unidades de aprendizaje.

El Plan de Estudios es un esquema estructurado de las áreas curriculares con sus respectivas unidades de aprendizaje tanto obligatorias como optativas (2016, p. 25). Estas propuestas pueden orientar y guiar la reestructuración que tiene que realizar la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es por ello, que el proceso de la reestructuración de un Plan de Estudios resulta muy complejo porque involucra muchas variables, y esto hace que se requiera una metodología de trabajo que estructure las etapas o pasos a seguir en el proceso de elaboración a fin de garantizar la calidad en los

contenidos temáticos. Un elemento importante, es saber qué conocimientos previos debe tener el alumno para poder cursar la unidad de aprendizaje. Para ello, es necesario tener en cuenta obstáculos o dificultades que se pueden presentar. De acuerdo con Ma. Ángeles Fondón (2007, pp. 118 - 119) se pueden seguir 10 pasos para la reestructuración de Planes de Estudio, como se observa:

1. Establecer los perfiles profesionales que se proponen en cada licenciatura.
2. Lista de competencias de cada perfil profesional.
3. Definir un segundo nivel de competencias.
4. Agrupar las competencias entorno a unidades de aprendizaje de las cuales se estructurarán asignaturas.
5. Definir asignaturas en cada una de las unidades de aprendizaje, asignando un subconjunto de competencias.
6. Desarrollar las competencias previas dentro de cada asignatura.
7. Añadir las nuevas competencias que surgen en el proceso de definición de competencias previas para incluirlas en la lista general de competencias.
8. Asignar las nuevas competencias a asignaturas existentes o crear nuevas si es pertinente.
9. Ir al punto 6 hasta que todas las competencias sean aportadas por alguna asignatura.
10. Establecer el mapa curricular para analizar las relaciones jerárquicas entre asignaturas, asignando créditos y organizando las asignaturas.

Según Ma. Ángeles Fondón, si se siguen estos 10 pasos descritos anteriormente se tendrá criterios de calidad, coherencia y coordinación. La reestructuración de los Planes de Estudio se tiene que realizar con base en un marco referencial (político, social, económico e histórico) de las tres licenciaturas para el caso en estudio y este puede ser:

1. Análisis de las políticas educativas y la ubicación del proyecto en el plan
2. Análisis histórico del desarrollo socioeconómico, científico y tecnológico de la licenciatura.
3. Vinculación universidad – sociedad
4. Estudios del campo profesional
5. Análisis del mercado de trabajo, demanda real y potencial

6. Oferta educativa.

Metodología:

Esta investigación es de carácter descriptivo en virtud de que describiremos situaciones y eventos sobre el Plan de Estudios flexible que se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx, lo que pretendemos es especificar las opiniones, inquietudes, sugerencias y propuestas que los estudiantes de las tres licenciaturas que se imparten actualmente en la Facultad realizaron al contestar los cuestionarios diseñados para dar cumplimiento a este fin. Para esto, Hernández Sampieri (2010) considera que este tipo de estudios selecciona una serie de cuestiones y mide cada una de las variables independientemente, en este caso, cada pregunta que se planteó para finalmente describirlas y conocer los planteamientos de los jóvenes universitarios.

El objetivo general del artículo responde a un análisis holístico, es decir, una visión integral y completa, de conocimientos sobre el Plan de Estudios que cursan actualmente y vivencial a través de la aplicación de encuestas para conocer con mayor precisión la opinión y comentarios de los estudiantes respecto a las unidades de aprendizaje que han cursado. Por lo tanto, el objetivo es reestructurar el Plan de Estudios de la Facultad con base en la misión y visión de la UNESCO en la Educación Superior a fin de contar con los contenidos básicos para construir una Cultura de Paz en la educación.

Esto nos conduce a las preguntas de investigación que planteamos inicialmente sobre ¿Cuáles son las unidades de aprendizaje que requieren con mayor urgencia una reestructuración?, ¿Cuáles son los cambios fundamentales que requiere el Plan de Estudios flexible actual para que responda a las necesidades actuales de los estudiantes?, ¿Cuáles son los contenidos básicos que tendrían que profundizar cada licenciatura para que egresen con calidad y más preparados? Para definir la hipótesis nos planteamos afirmar que la Reestructuración del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para las tres licenciaturas requiere cambios estructurales urgentes para garantizar que al egresar los estudiantes cuenten con los fundamentos teórico – prácticos indispensables en su ejercicio profesional basados en los planteamientos de la UNESCO en materia de Educación Superior.

Se utiliza como método de investigación el analítico, que como lo refiere Vicencio (2015, p. 74) consiste en “la descomposición de un todo en sus partes para después agruparlos y

estructurar el análisis”. Es por ello por lo que diseñamos varios sectores del cuestionario para que den respuesta a los planteamientos iniciales de la investigación

Esta investigación tiene una triple finalidad:

1°. Conocer las unidades de aprendizaje que requieren con urgencia una reestructuración en cuanto a contenido y planteamiento bajo la misión y visión de la UNESCO.

2°. Analizar la pertinencia de regresar a una estructura más rígida del Plan de Estudios para dar continuidad y coherencia cronológica a los temas trabajados en las unidades de aprendizaje obligatorias.

3°. Difundir los resultados de la investigación para que los alumnos y profesores conozcan las necesidades reales y se realicen los ajustes necesarios al Plan de Estudios vigente.

Emplearemos un enfoque cuantitativo a través de la aplicación de cuestionarios a estudiantes que nos permitieron complementar los datos y el análisis. Este instrumento de investigación estuvo compuesto de cinco sectores; a saber: Sector I: De los datos generales de los estudiantes, sector II: Del Plan de Estudios Flexible Vigente, sector III: Enseñanza de Idiomas, sector IV: Áreas de acentuación y Talleres de investigación, sector V: Atención y servicios a los estudiantes de la Facultad.

Para ello, se calculó una muestra aleatoria simple con el 99% de nivel de confianza, es decir, de una población total de alumnos inscritos en el semestre 2017A se encuestaron un total de 986. Prácticamente se entrevistó a la mitad de los estudiantes. El cálculo de la muestra se realizó de la siguiente manera:

N= total de la Población

n = tamaño de la muestra

z = nivel de confianza 99% (2.57)

p = porcentaje de éxito 0.5

q = porcentaje de fracaso 0.5

e = error muestral (0.01)

Despeje de la fórmula:

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{(N-1)e^2 + z^2(q)}$$

$$n = \frac{1\ 638.239}{3.4215}$$

$$n = 478.8$$

$$n = 479 \text{ estudiantes.}$$

Para realizar el cálculo del muestreo estratificado se efectuó de la siguiente manera:

$$fh = n / N$$

$$fh = 479 / 986$$

$$fh = 0.4858$$

El siguiente cuadro muestra el número total a encuestar por licenciatura:

Cuadro No. 1 Alumnos inscritos en el semestre 2017A por licenciatura

Licenciatura	Alumnos	Factor fh= n/N	Total a encuestar
Ciencias Políticas y Administración Pública	428	0.4858	208
Comunicación	431	0.4858	209
Sociología	127	0.4858	62
Total	986	-----	479

Fuente: Elaboración propia con base en el cálculo de la muestra aleatoria simple.

Con los datos obtenidos se entrevistaron a la muestra estratificada de los alumnos por licenciatura. Dicha medición se llevó a cabo en la segunda quincena del mes de mayo de 2017. Todos los cuestionarios fueron contestados por los estudiantes de las tres licenciaturas según su estrato. La contabilización y captura de los datos se llevó a cabo con el paquete estadístico SPSS (Statistical Package of the Social Sciences) versión 23 en la que no se observaron errores, lo anterior nos permite realizar una análisis e interpretación consistente de las frecuencias y porcentajes en los resultados.

Discusión de los Resultados:

La encuesta fue contestada por los estudiantes de las tres licenciaturas, correspondiendo el 43.5% a los alumnos de Ciencias Políticas y Administración Pública, el 42.5% a los estudiantes de Comunicación, mientras que el 14% restante fueron los jóvenes de Sociología. El 30% correspondió al cuarto y sexto semestre respectivamente sumando un total del 60%

que realizó sus comentarios respecto a la reestructuración del Plan de Estudios flexible que se cursa actualmente, lo que significa que son los alumnos que conocen y se interesan más por el Plan de Estudios en virtud de que se encuentran a la mitad de sus respectivas carreras y realizan aportes con mayor experiencia y beneficio a la investigación, el 23% de los participantes fueron del segundo semestre quienes manifestaron interés por contestar el cuestionario porque piensan que serán parte del cambio de Plan de Estudios que cursarán y que podrán tener un mejor seguimiento académico al llevar más unidades de aprendizaje obligatorias, seriadas y con orden cronológico que les permita realizar mejor sus estudios, el 17% lo hizo del octavo semestre, cabe hacer la aclaración que fueron los estudiantes que tardaron más tiempo en contestar el cuestionario debido a que muchos no le dieron la importancia que merece al comentar que ellos ya van de salida y no les va a beneficiar en nada el aportar datos para la mejora del Plan de Estudios, sin embargo, hubo otros estudiantes que manifestaron interesarse en la problemática y compartir sus experiencias plasmando sus opiniones y sugerencias en la encuesta.

La edad de los respondientes oscila entre los 18 y 23 años, esto es, una población joven completamente estudiantil representando el 93% de los entrevistados, esto es básicamente el promedio de estudios de la licenciatura de los alumnos desde su ingreso hasta el egreso de la Facultad, el porcentaje restante del 7% corresponde a estudiantes de 24 años o más.

La mitad de los entrevistados fueron del sexo femenino y la otra del género masculino dando equilibrio e igualdad de género sin realizar ningún tipo de discriminación, exclusión, segregación, valoración o peso específico a alguno de ellos. El número total de entrevistados según arrojó el cálculo de la muestra aleatoria simple fue de 479, con una frecuencia de 237 hombres y 242 mujeres para completar el total de participantes. 5 mujeres más contestaron la encuesta que de manera porcentual no llega al uno por ciento, es por ello la afirmación anterior.

Cuadro No. 2 Motivos por los que eligió su licenciatura

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Gusto	289	60%
Obligación	19	4%
Necesidad	43	9%
Aspiraciones	128	27%
Total	479	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta.

El motivo que manifestaron los encuestados por estudiar su licenciatura fue realmente alentador en virtud de que el 60% lo hace por gusto, interés en la carrera, por vocación, mientras que el 27% refiere que eligió su carrera por tener aspiraciones personales, partidistas, de grupo enfocadas a realizar una carrera política en sus diferentes sectores y ámbitos de actuación que le permita desarrollarse personal y profesionalmente en sociedad, a diferencia del 9% que manifiesta haberse integrado a la Facultad por necesidad económica, de trabajo, de salir adelante, por cuestiones familiares y de diverso tipo, finalmente el 4% restante se inscribió por obligación de los padres, tutores o familiares sin tener mayor vocación, gusto, interés a su carrera o a los fines que persigue, o quizá fue porque no era su primera opción de estudios. A pesar de ser un porcentaje bajo habría que motivar, sensibilizar y apoyar a estos jóvenes para a lo largo de sus estudios encuentren un objetivo, la misión y la visión del profesionista para que logren su realización tanto personal como profesional fundamentada en los planteamientos de la UNESCO analizados anteriormente.

Cuadro No. 3 Grado de Conocimiento del Plan de Estudios

Variables	Frecuencia	Porcentaje
1	15	3%
2	52	11%
3	203	42%
4	159	33%
5	50	11%
Total	479	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta.

El 42% de los entrevistados manifiesta que conoce parcialmente el Plan de Estudios, es decir, no lo conoce completamente porque a medida que va avanzando en su licenciatura va decidiendo las unidades de aprendizaje del Plan de Estudios a cursar, sin reflexionar, analizar y tener una trayectoria académica definida. Esto se mejoraría sustancialmente si los estudiantes acuden oportunamente con sus tutores, o coordinadores de su licenciatura para que investiguen o por lo menos revisen el contenido de las unidades de aprendizaje que van a cursar para saber si realmente el contenido del programa de estudios les interesa, llama la atención, o simplemente qué expectativas tienen de lo que estudiarán. El 33% de los jóvenes participante de la encuesta afirman conocer bien el Plan de Estudios de su carrera, esto puede ser por dos motivos, por cursar el penúltimo semestre de su carrera o bien por interés propio

para cursar unidades de aprendizaje que les llame la atención y consideren sustanciales en su futuro profesional. El 11% de los respondientes manifiestan, por un lado, conocer perfectamente su mapa curricular y ese mismo porcentaje por otro lado, sostiene que conoce muy poco su Plan de Estudios coincidiendo con el porcentaje de estudiantes que acuden a la Facultad por obligación. El 3% restante solamente dice no conocer su Plan de Estudios, esto puede ser porque sean estudiantes del segundo semestre o bien, que no presenten mayor interés, inquietud, o curiosidad por saber más de sus estudios. Para estos estudiantes tendría que ser obligatorio el asistir con su tutor académico, coordinador de su licenciatura o profesor de su preferencia para fomentar su participación y entusiasmo hacia los estudios y evitar la deserción que se presenta en cualquier momento de la carrera universitaria.

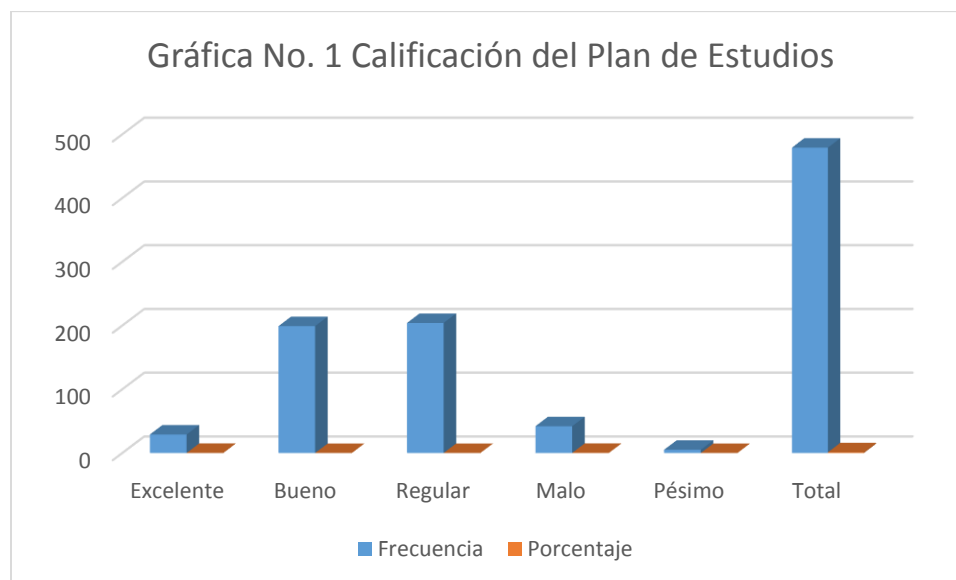
Cuadro No. 4 Flexibilidad del Plan de Estudios

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	64	13%
De Acuerdo	200	42%
Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	140	29%
En Desacuerdo	67	14%
Totalmente en Desacuerdo	8	2%
Total	479	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta.

El 55% de los encuestados está de acuerdo y totalmente de acuerdo con el Plan de Estudios Flexible que se lleva a cabo actualmente en la Facultad, mientras que el 29% de ellos manifiesta ser imparcial, es decir, no le interesa mantener una postura positiva o negativa hacia los estudios que cursa actualmente. Esta actitud totalmente sin compromiso, sin importar los contenidos que se desarrollen en cada una de las unidades de aprendizaje que cursan y han cursado demuestra el poco interés tanto en sus estudios como su formación profesional. A diferencia del 16% restante que son quienes están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con esta manera de llevar su plan de estudios. Ellos prefieren llevar una serie de cursos totalmente organizados, planeados con una secuencia lógica de aprendizaje que les sirva de base para adquirir mayores conocimientos teniendo bien cimentadas las bases teóricas – metodológicas de su licenciatura. Para que cuando tengan que egresar de su carrera y se enfrenten al campo laboral, lo realicen con sustento y bases que les permitan

desarrollarse y desenvolverse con confianza y firmeza en sus conocimientos y lo aprendido en las aulas universitarias.



Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta.

El 42.5% de los participantes en la encuesta califican a su Plan de Estudios como regular, especialmente los estudiantes de Comunicación y Sociología, esto quiere decir que a pesar de que no lo ven mal, piensan que podría mejorarse sustancialmente en la composición de los diferentes núcleos que integran su licenciatura. Respecto al género, la mayoría de las mujeres son las que califican de regular al Plan de Estudios, a diferencia de los hombres que lo consideran bueno. Mientras que el 41.5% considera que es bueno el Plan de estudios especialmente los de Ciencias Políticas y Administración Pública, esto significa que observan y han experimentado que con algunos cambios y ajustes en algunas unidades de aprendizaje quedaría un buen programa para cursar su licenciatura, mientras que el 9% de los estudiantes piensa que su Plan de estudios es malo porque no responde a sus expectativas de aprendizaje y futuro profesionalista en la materia, el 6% restante califica como excelente su carrera, esto representa a los jóvenes que son conformistas, que no son críticos y que no son capaces de proponer mejoras, cambios o actualizaciones en su Plan de estudios. Se observa que es necesario brindar mayor asesoría y orientación sobre el mapa curricular de las diferentes licenciaturas, así como de la percepción que tienen al otorgar esas valoraciones en virtud de que el 1% restante solamente lo refiere como pésimo.

Cuadro No. 5 Reestructuración del Plan de Estudios

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Gusto	289	60
Obligación	19	4
Necesidad	43	9
Aspiraciones	128	27
Total	479	100

Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta.

El 81.5% piensa que es importante reestructurar el Plan de Estudios en todos los núcleos, iniciando por el núcleo básico porque uno de cada cuatro estudiantes lo considera indispensable y fundamental en su carrera que les permita tener una base sólida teórica para que los siguientes núcleos lleven los conocimientos necesarios que los apoyen en su formación reflexiva, crítica, creativa y propositiva.

Respecto a los núcleos sustantivo e integral, los jóvenes piensan que deberían revisarse los temas y contenidos de las unidades de aprendizaje en virtud de que les ha tocado repetir algunos temas en diferentes unidades de aprendizaje y les gustaría mejor estudiar otros temas, tanto básicos para su formación universitaria como para mantenerse actualizado en temas actuales e innovadores; mientras que el 14% se manifiesta indiferente ante este tipo de propuestas que mejorarían considerablemente los contenidos de su licenciatura haciéndola más competitiva, con mayores experiencias no solamente teóricas sino prácticas también, a diferencia del 4.5% que no considera importante reestructurar el Plan de estudios. Se observa que este porcentaje son los estudiantes indiferentes con esta actividad.

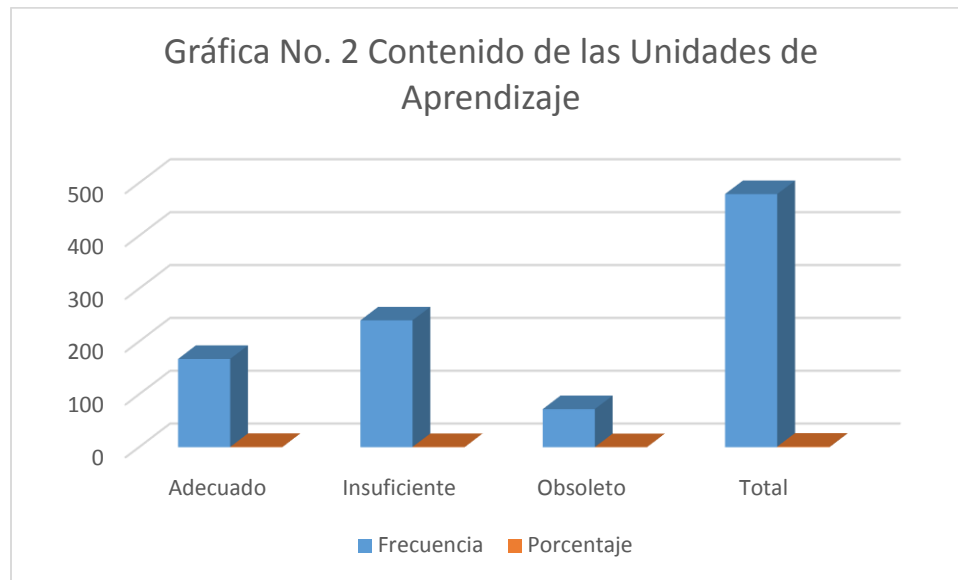
Para profundizar en el análisis, se les preguntó a los entrevistados sobre de las unidades de aprendizaje que les gustaría que se reestructuraran, revisaran, actualizaran, adecuaran y orientaran para dar respuesta a su perfil profesional y fueron bastantes, eso demuestra el interés que la mayoría tiene por su carrera. Las materias que señalaron como más importantes fueron las siguientes: Todas las obligatorias porque representan la columna vertebral de sus estudios para que se les dé un orden, continuidad y seguimiento cronológico para evitar huecos, lagunas o confusiones en el aprendizaje, así como las de investigación que llevan una carga fuerte dentro de sus estudios en las tres licenciaturas. El área de acentuación también la consideran importante porque representa la especialidad en la que se desarrollarán y perfeccionarán su conocimiento. Aquí valdría la pena analizar a fondo la pertinencia de las

diferentes acentuaciones para poder fusionarlas, por ejemplo, las cuatro de Ciencias Políticas podría ser dos solamente, para que estudiaran gestión y políticas públicas como especialidad en Administración Pública y las dos de Ciencia Política en una sola. Por supuesto, el idioma inglés porque manifiestan que a pesar de llevar tres cursos obligatorios y contar con el sistema de autoacceso no es suficiente porque salen sabiendo poco o nada del idioma, creo que podría impartirse de diferente manera para que los estudiantes logren aprender sin tener de auxiliarse de otras instancias para adquirir el aprendizaje.

Sin embargo, se les preguntó a los estudiantes de Ciencias Políticas y Administración Pública específicamente sobre las materias que piensan podrían reestructurarse prioritariamente y éstas son: estadística como básica para las tres licenciaturas, las unidades de aprendizaje compartibles, pensamiento social clásico, moderno y contemporáneo, economía, introducción a las ciencias sociales, configuración del mundo actual, política comparada, ética y moral pública, computación, sistema político mexicano, finanzas públicas, gerencia y organización de campañas electorales, matemáticas financieras, contabilidad gubernamental, posturas epistemológicas clásicas.

Para los alumnos de comunicación en especial solicitan: que creatividad y producción audiovisual se les preste mayor atención, estudios funcionalistas y estudios críticos de la comunicación, expresión verbal y no verbal, historia de la comunicación en México, fotografía, semiótica, mercadotecnia, diseño gráfico, creación literaria.

Para los estudiantes de sociología piden que se revise las unidades de aprendizaje de sociología latinoamericana, Fundadores de la sociología de Emile Durkheim, fundadores de la sociología de Max Weber, sociología política clásica, sociología política contemporánea, precursores de la sociología, sociología de la tecnociencia, derechos humanos, fenomenología y sociología microinteraccionista.



Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta.

El 50% de los encuestados afirma que el contenido de sus unidades de aprendizaje es insuficiente, esto lo consideran estudiantes del segundo semestre principalmente, esto es muy importante porque los estudiantes reconocen que hace falta complementar los temas incluidos en sus programas de estudio con temas más actuales y pertinentes en su formación como profesionista, mientras que el 35% manifestó que el contenido de sus unidades de aprendizaje es adecuado porque les ha resultado provechoso y satisfactorio los temas que han desarrollado en clase, así como los temas expuestos o investigados que se los han dejado como parte de sus trabajos extraescolares que complementan y refuerzan el contenido de sus materias.

Sin embargo, el 15% restante de los respondientes afirma que los contenidos son obsoletos en virtud de que tanto la ciencia como la tecnología han avanzado muy rápidamente y eso debe reflejarse en el contenido de sus materias a través de actualizaciones permanentes. También es importante considerar que el Plan de Estudios que se lleva a cabo actualmente en la Facultad responde a criterios de aprendizaje del año 2004 y que para el 2017 son 13 años en donde no se han actualizado, reestructurado o cambiado los contenidos y que ya no responden a problemas actuales de la sociedad porque están en constante evolución. Para esto, es necesario incluir más la visión y misión de los planteamientos de la UNESCO.

Cuadro No. 6 Seriación de las Unidades de aprendizaje

Variables	Frecuencia	Porcentaje
-----------	------------	------------

Ayuda a llevar un orden adecuado entre Unidades de Aprendizaje	224	47%
Facilita el aprendizaje	213	45%
No tienen relación	42	8%
Total	479	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta.

Respecto a la seriación de unidades de aprendizaje obligatorias y optativas de los diferentes núcleos a estudiar, el 47% de los alumnos piensa que la seriación de materias ayuda a llevar un orden adecuado entre una y otra unidad de aprendizaje, un control y un seguimiento cronológico de los conocimientos que van adquiriendo a lo largo de su carrera y que son la base y el cimiento para continuar con el aprendizaje, la formación y el conocimiento como científicos sociales, así mismo el 45% de los estudiantes opinan que la seriación de materias facilita su aprendizaje escolar. Si consideramos estas dos variables, suman el 92% de las opiniones a favor de la seriación porque son complementarias, y son tendientes a una formación rígida en lugar de flexible. Se observan muchas ventajas en la actitud positiva de los alumnos, en virtud de que llevar en su Plan de estudios la seriación correcta, les proporcionaría dar pasos firmes en el conocimiento a fin de mejorar la formación profesional de los jóvenes de esta Facultad. A diferencia del 8% restante que manifiesta que la seriación no tiene relación alguna con las demás unidades de aprendizaje y son indiferentes con la continuidad de temas básicos en su aprendizaje, así como darle sentido a la licenciatura que están cursando.

En cuanto a la interrogante sobre incluir unidades de aprendizaje que consideran pueden reforzar sus conocimientos en su área de estudios, hubo una gran variedad de materias propuestas que consideran importantes para reforzar su formación profesional y disciplinar, esto es porque comparan las unidades de aprendizaje de otras universidades o de otras instituciones educativas que imparten su misma licenciatura. Entre las más solicitadas se encuentran economía (micro y macro) porque observan que solamente existe una unidad de aprendizaje y es optativa, entonces quienes no la cursen tiene una gran carencia en esta área de conocimiento que todo científico social debe saber y apoyarse sobre todo en trabajos de investigación, por lo tanto tendría que ser obligatoria, y de ser posible impartir dos o tres cursos más sobre el tema, al igual que las matemáticas porque son fundamentales tanto en la vida diaria como en la académica y podrían ser de gran ayuda para el pensamiento abstracto,

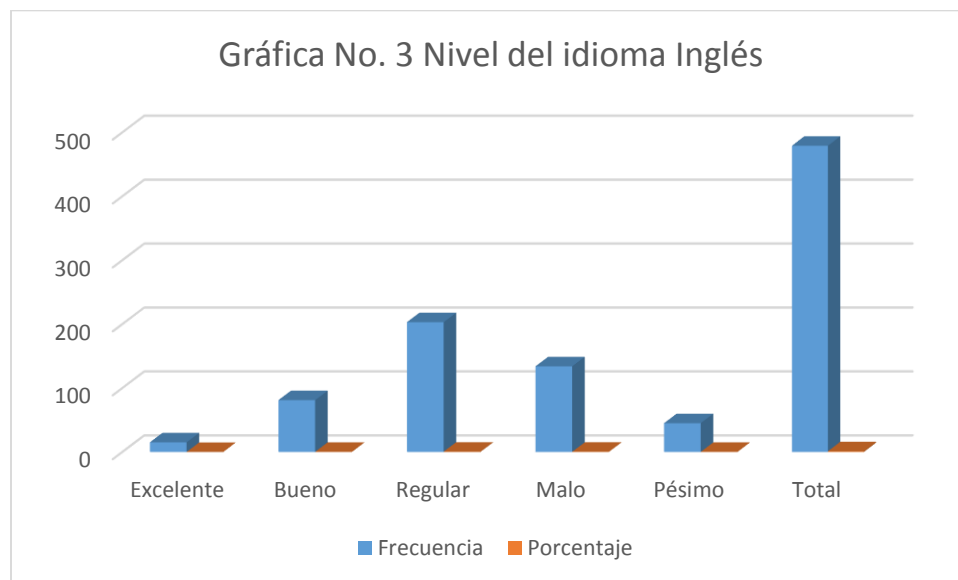
analítico y comprensivo de diferentes fenómenos sociales porque proporcionan información valiosa en la toma de decisiones. Derecho es otra materia básica y fundamental en la formación de los alumnos para que conozcan la forma de conducirse en el ejercicio profesional y personal, tendrían que ser obligatorias.

Para los estudiantes de comunicación una materia muy solicitada es creatividad y producción audiovisual porque la consideran parte fundamental e integral en su plan de estudios, ya la tienen, sin embargo, los alumnos manifiestan que es necesaria una reestructuración en ella y profundizar sobre el tema. Incluir periodismo es también una solicitud constante de los comunicólogos. Las tres licenciaturas manifiestan llevar unidades de aprendizaje que tengan que ver con las Tecnologías de Información y Comunicación ya que serían de suma importancia porque son parte de sus vidas y simplemente están conectados todo el día y sería mejor incorporarlas en sus estudios académicos y profesionales, también sería necesario capacitar y actualizar a los profesores sobre estos temas.

Relaciones internacionales, discurso político, políticas públicas y radio son de interés para los estudiantes, aunque no sean unidades de aprendizaje como tal, podrían incluirse como temas en otras materias comunes. A estas propuestas les siguen otras con menor porcentaje, pero también interesantes como son: cinematografía, finanzas, contabilidad, cultura política, expresión verbal, fotografía especializada, filosofía, sociología de la cultura, trabajo social, programación, historia de la comunicación. Finalmente, las mencionadas en pocas ocasiones, pero importantes a considerar son: ética y moral pública, lectura y redacción, oratoria, toma de decisiones, psicología política, epistemología de la comunicación, mercadotecnia, publicidad, historia del arte, sociología del trabajo, guionismo, literatura, logística, fenómenos culturales y religiosos.

Reforzar unidades de aprendizaje con temas sobre Derechos Humanos, democracia, desarrollo sustentable y sostenible, ética pública, aunque se encuentran en el área de compartibles. Incluir como eje transversal, el fomento de valores como la libertad, justicia, igualdad y solidaridad a fin de formar ciudadanos del mundo con visión global e integradora. A la pregunta sobre si los estudiantes consideran que el Plan de Estudios les ofrece las herramientas necesarias para su desempeño profesional y laboral, el 63% contestó afirmativamente, es decir, consideran que el Plan de estudios responde a sus expectativas y necesidades de aprendizaje que serán aplicados en el campo laboral, así como en el plano

personal, a diferencia del 37% de ellos que no piensan de la misma manera y quisieran tener más elementos para enfrentar los retos que se les presenten en el ejercicio profesional y la actividad laboral a la que quieran dedicarse. Con base en estos resultados se plantea la necesidad imperiosa e impostergable de reestructurar los Planes de Estudios de las tres licenciaturas para que desde la academia de les dote de mayores herramientas que les permitan desarrollar su profesión con mayores conocimientos y elementos teórico-metodológicos y prácticos.



Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta.

La medición realizada a los estudiantes que cursan y han cursado el idioma inglés representa un reto muy grande en cuanto a la reestructuración del Plan de Estudios, en virtud de que el 42% de los entrevistados lo evalúa como regular, es decir, sienten que no les proporciona los conocimientos y herramientas necesarias para su aprendizaje, comunicación y que se tendría que mejorar los rubros de escritura, lectura, traducción y conversación del idioma porque en realidad pueden acreditar la materia pero no lo saben hablar o lo escuchan y no lo entienden. Y si le agregamos el 28% que opina que es malo y el 10% que lo califica como pésimo, tendríamos un 81% que evalúa mal esta unidad de aprendizaje. Mientras que el 17% manifestó que es bueno y un escaso 3% que es excelente, estos resultados muestran en general que 8 de cada 10 entrevistados no considera que funcionen bien los cursos del idioma inglés porque algunos los desacreditan y prefieren cursar fuera de la Facultad las unidades

de aprendizaje, ya sea en el CILC, CELE, Facultad de Lenguas o Institutos particulares por considerarlos con mayor calidad y menor tiempo de estudios para acreditarlos.

A pesar de contar en la Facultad con el área de autoacceso para fortalecer el conocimiento del idioma inglés, el 57% de los estudiantes manifiestan que no les útil el área porque argumentan que lo toman por obligación, que el área es insuficiente, que no sirve o no es adecuado, que no hay explicación, que es una pérdida de tiempo, que es muy básico y que no hay para todos los semestres, que es tedioso, existe poca calidad, la técnica utilizada no es adecuada, que no hay intención, no ayuda en nada, es pésimo, que falta material, que es de poco nivel, que son actividades repetitivas, es lento para los que quieren salir de movilidad nacional o internacional y que se tendría que modernizar porque lo califican como anticuado. A diferencia del 31% que piensa que el aprendizaje del idioma inglés es bueno y también el área de autoacceso porque les sirve de reforzamiento, fomentan el aprendizaje, practican el idioma, pueden platicar, aprenden más y son dinámicas, y el restante 11% prefirió no contestar el cuestionamiento. Al realizar una evaluación del idioma inglés se observa que ni las clases ni el área de autoacceso les convence a los alumnos para estudiar el idioma en la Facultad por los motivos anteriormente señalados.

Nos interesa conocer además, la opinión de los estudiantes respecto a proponer un idioma complementario adicional al inglés que es de carácter obligatorio y que funcione de manera optativa o complementaria a su formación profesional, es por ello que el 40% de los entrevistados anotó que le gustaría que fuera el francés que tradicionalmente se conoce por tener interés en conocer el país y su lengua, seguido con el 30% les gustaría aprender el idioma alemán como complemento a su carrera, en ciencias sociales y sobre todo en sociología y en política, la mayoría de los autores clásicos se basan en las teorías escritas por autores alemanes, quizá ese sea el motivo de su elección, con el 14% de las preferencias se encuentra el chino- mandarín, hay que recordar que China es una potencia mundial en varios aspectos tanto económicos, sociales y culturales como el comercial, el deportivo, mano de obra barata, entre los más representativas y es el interés de los estudiantes es familiarizarse con este idioma pensando en un futuro laboral. El 10% eligió al italiano como idioma complementario en su formación académica y el 6% restante mencionó otros idiomas como el portugués, checo, japonés, ruso, coreano. Algunos estudiantes coincidieron en que

solamente se les enseñe el idioma inglés con calidad y otros hasta propusieron el estudio de la lengua indígena.

Cuadro No. 7 Reducción de horas teóricas en las Unidades de Aprendizaje

Variables	Frecuencia	Porcentaje
No contestó	52	11%
Sí	336	70%
No	91	19%
Total	479	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta.

Las reacciones sobre la consideración de reducir las horas teóricas de las unidades de aprendizaje para incrementar las horas prácticas, fueron que el 70% manifestó estar de acuerdo, principalmente los de cuarto semestre porque es fundamental, muy necesaria y casi obligada la práctica para facilitar su inserción laboral, se va mejor preparado, es necesario equilibrar la teoría y la práctica en virtud de que la teoría no aplica en el campo laboral y se tiene mayor facilidad de saber hacer cosas, esto es, 7 de cada 10 respondientes piensa que aumentar las horas prácticas será una herramienta fundamental al momento de solicitar trabajo porque ya se tendrá experiencia en algunas áreas de la carrera, éstos alumnos consideran más oportuna la reducción de horas teóricas para realizar prácticas sobre los conocimientos brindados o efectuar prácticas de campo que complementen sus conocimientos, a diferencia del 19% que contestó de manera negativa argumentando que es importante conocer la teoría, que ayuda a la experiencia laboral y que es necesaria. El 11% restante no contestó la pregunta.

Respecto a la pregunta sobre la asesoría a los estudiantes para que elijan el área de acentuación de su licenciatura, el 82% de los encuestados prefiere que los coordinadores de las licenciaturas, el coordinador de tutoría o su tutor le brinde la información necesaria y oportuna para elegir unidades de aprendizaje según sus habilidades, intereses y características individuales, el área de acentuación pertinente para que fortalezca los conocimientos de su carrera y logre una especialización del área de su elección y se tome la mejor decisión al respecto. A diferencia del 14% que no considera necesaria ningún tipo de orientación o asesoría para elegir el área de acentuación de su preferencia. El restante 4% no contestó la interrogante.

Respecto a las áreas de acentuación que modificaría en su Plan de Estudios, para la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 3 de cada 4 estudiantes cuestionados propusieron reestructurar las cuatro áreas de acentuación, siendo éstas: Partidos, Procesos Electorales y Cultura Política, Comunicación Política, Políticas Públicas y Gestión. Como se puede observar se tiene que hacer una revisión amplia y exhaustiva del contenido de las áreas de acentuación en virtud de que la mayoría de ellos solicita cambios, que éstos pueden ser fusionar las cuatro áreas para dejar solamente dos; una orientada a la cuestión política y la segunda al área de administración pública.

En cuanto a los estudiantes de comunicación, el 27% de los respondientes de las tres áreas de acentuación que pueden elegir (comunicación social, comunicación audiovisual y comunicación política) sugieren cambios o modificaciones en el área de comunicación audiovisual y mencionan periodismo (que no es área de acentuación). Para los estudiantes de sociología, el 80% de los respondientes manifestaron que, de sus tres áreas de actuación, las mismas tendrían que reestructurarse y estas son: Desarrollo e inclusión social, Sociología política de México y América Latina y Sociología de la Tecnociencia y la Comunicación Científica. El análisis anterior demuestra que se tiene que realizar una reestructuración profunda del Plan de Estudios de las tres licenciaturas, como ya lo hemos estado señalando, proponiendo y hasta cierto punto solicitando los alumnos encuestados. La tarea no es fácil, pero con la información proporcionada se tiene un panorama más amplio de la problemática, así como un diagnóstico apegado a la realidad que están viviendo y experimentando los jóvenes de esta Facultad.

Al mencionar los Talleres de investigación, el 80% de los estudiantes manifestaron que requieren la asesoría, guía y orientación de los coordinadores de su licenciatura, coordinador de tutoría y tutores, así como los propios profesores que ofertan el Taller para que realicen una elección basada en sus inquietudes, aspiraciones, intereses y posibilidades de investigación con base en los temas abordados en sus áreas de acentuación, así como en las líneas de investigación de los profesores.

Además, los estudiantes proponen que existan talleres que les sean de su total interés para que los puedan desarrollar de manera adecuada y que los temas sean claros para evitar ambigüedades, oportunos para la realidad que se está viviendo y tendientes a ser más prácticos para que les sirvan de experiencia y tengan oportunidad de presentarla como una

fortaleza en el ejercicio profesional. El 11% de los entrevistados negó requerir algún tipo de asesoría, orientación o guía para seleccionar su taller de investigación y el 9% restante no contestó la pregunta.

Al cuestionar a los alumnos sobre la elección de sus unidades de aprendizaje generalmente prefieren seleccionarlas por el horario que más se amolde a sus necesidades, es decir, buscan que sean horas matutinas y continuas para que sea accesible su estudio con las rutas de su transporte porque muchos no viven en Toluca y eviten correr riesgos innecesarios como son: ser asaltados, correr peligro debido a la inseguridad presente en toda la ciudad, en el estado y en el país, esto lo afirma el 44% de los entrevistados principalmente los de cuarto y sexto semestre, mientras que el 24% dijo elegir las unidades de aprendizaje por el contenido de la materia, este criterio es excelente porque significa que realmente tiene deseos de aprender, vocación por la licenciatura que estudian y adquirir los conocimientos para una formación integral y completa y que el horario no afecta su decisión.

A diferencia del 20 % que contestó que elegían sus unidades de aprendizaje por los profesores que la imparten, aquí los jóvenes se informan sobre la trayectoria académica de los profesores, si son exigentes y la manera de impartir las clases y los que realmente quieren estudiar y adquirir conocimientos y tener una buena formación académica seleccionan a profesores que ofrecen estas expectativas, sin embargo, también encontramos que algunos alumnos prefieren cursar la materia con profesores que no son exigentes y que consideran que pueden acreditar la materia sin mayor esfuerzo y problema.

Para el 8% de los estudiantes prefieren que su tutor los oriente y asesore porque son los que llevan el seguimiento de su mapa curricular, conocen el área de acentuación de su carrera y saben según las habilidades y fortalezas educativas de cada estudiante cual es la mejor opción de estudio. Finalmente, el 4% se inscribe al taller por recomendación de otros alumnos o amigos para cursar juntos esta parte del área de investigación.

Nos interesa conocer también y de manera muy general, el ambiente en el cual se desarrolla el alumno para poder brindarle mejor apoyo, orientación y seguimiento a las actividades académicas de los jóvenes, es por ello que preguntamos cómo calificaran la atención que reciben del área de control escolar y éstas fueron las evaluaciones: el 42% dijo que la atención es buena, seguida de un 35% que dijo que es regular porque en ocasiones los estudiantes tienen que esperar que les atiendan dando prioridad a que realicen actividades de carácter

personal en lugar de atenderlos, de igual manera el 11% manifiesta que la atención es mala y el 4% afirma que es pésima la atención que reciben del área. Solamente el 8 % reconoce que el trato y servicio de control escolar es excelente.

En el planteamiento de la investigación se consideró pertinente preguntar a los estudiantes sobre la opinión que tiene sobre el acervo bibliográfico con el que cuenta el Centro de Documentación e Información de la Facultad y de esta manera el 50% manifestó que es suficiente para consultar libros, revistas especializadas, periódicos nacionales y locales, y documentación relacionada a su carrera de estudios planteándolo así principalmente los estudiantes de Comunicación y Sociología, porque los de Ciencias Políticas y Administración Pública piensan que es bueno pero insuficiente, quizá esta respuesta se deba a que muchos alumnos prefieren consultar el Internet para obtener libros de descarga gratuita, más actualizados, artículos científicos especializados de su área o tema de interés que por cuestiones de cobertura, difusión y costo, y que ahora se encuentran solamente de manera digital.

Sin embargo, un porcentaje casi igual, correspondiente al 49% contestó que es insuficiente porque hace falta bibliografía básica de su licenciatura que no existe físicamente y que puede aparecer en línea como disponible, existen muchos libros que son únicos y eso no les permite llevárselos de préstamo o fotocopiarlos porque en otros sitios son mucho más baratos, que el servicio de la Facultad. El 1% restante no contestó el cuestionamiento. La percepción del 37% de los alumnos sobre la atención que les brindan los bibliotecarios es buena y el 17% la define como excelente y el 29% como regulares, si su sumamos estas actitudes positivas nos dan un total del 84% de los estudiantes que son bien atendidos en el Centro de Documentación e Información de la Facultad. A diferencia del 12% que afirma ser mal atendido y el 4% restante dice que es pésimo el servicio bibliotecario.

Respecto al proceso de preoferta en línea nos interesa conocer la percepción de los estudiantes sobre este proceso de planeación que tiene las tres coordinaciones de la Facultad con la finalidad de programar la demanda de cursos, horarios, profesores y aulas para la impartición de las diferentes unidades de aprendizaje y el 37% la califica como regular este procedimiento porque realizan la elección de sus materias con su tutor, luego realizan el ejercicio en línea y después al momento de la reinscripción encuentran diferencias de esa selección previa, en virtud de que algunos cursos se cierran, otros cambian de horario, otros

los imparten profesores que no son de su preferencia, o simplemente no se abren los grupos por falta de alumnos. Mientras que el 27% califica a la preoferta como un buen sistema y método de planeación para el siguiente semestre y el 14% como excelente, si podemos agrupar estos porcentajes notamos que el 78% de los respondientes, es decir, casi ocho de cada diez alumnos califican positivamente el proceso de preoferta a diferencia del 15% que lo anota como malo y el 7% restante como pésimo. Este procedimiento tendría que mejorarlo las coordinaciones de las licenciaturas para que todos los estudiantes lo realicen oportunamente.

Con relación a los tutores, se les interrogó a los alumnos sobre la atención, asesoría y orientación que reciben para la elección de sus unidades de aprendizaje y la medición curiosamente estuvo muy equilibrada en cuanto a porcentaje se refiere, es decir, el 20% calificó a los tutores como excelentes, buenos, regulares, malos y solamente el 17 % como pésimos, el 3% restante no contestó el cuestionamiento. Estas respuestas dejan un abanico amplio y con cantidades casi iguales en todas las calificaciones lo que nos dificulta realizar una evaluación objetiva del trabajo del tutor en esta actividad que es fundamental para los estudiantes porque son los responsables de llevar el mapa curricular de cada uno, así como el seguimiento adecuado para que desarrollen una carrera con el respaldo, información, orientación, asesoría, apoyo y ayuda de su tutor porque a lo largo de su trayectoria académica requieren del acompañamiento académico de los jóvenes universitarios.

En general, los estudiantes de primer semestre consideran que la atención de su tutor es regular a diferencia del cuarto semestre que dicen es excelente, el sexto y octavo semestre comentan que es buena. Aquí se tendría que dar prioridad a los estudiantes de segundo semestre que califican peor al tutor. Específicamente, los alumnos de CP y AP los califican de pésimo, los de Comunicación como buenos y los de Sociología como excelentes.

Nos interesa saber la opinión del servicio de cafetería universitaria en la Facultad por parte de los alumnos y el 51% califican el servicio entre regular y bueno, el 41% lo define como malo y pésimo, mientras que el 8% restante lo considera excelente. Al realizar un análisis de la opinión de los jóvenes se observa que la mitad de los encuestados acude a la cafetería para desayunar, comer o tomar un refrigerio indispensable para cuidar su salud y nutrición del cuerpo, sin embargo, cuatro de cada diez personas no acuden a la cafetería porque argumentan que los precios son más caros que en la cafetería de la biblioteca central, que la

cantidad y calidad de los alimentos son mejores en otras cafeterías aledañas a la Facultad que en la propia escuela.

Las propuestas para mejorar el Plan de Estudios Flexible vigente en la Facultad fueron muy variadas y de diversa índole, el 28% no contestó la pregunta, pero el 72% realizó sugerencias tales como las siguientes: el 20% manifiesta que se requiere una actualización de los tres programas de estudios de las licenciaturas que se imparten en la Facultad, el 19% propone que dentro del contenido de las unidades de aprendizaje se consideren horas prácticas para combinar la teoría con la práctica porque no les sirve de mucho en el ejercicio profesional conocer tanta teoría sin poder aplicarla, el 11% sugiere que se realice un diagnóstico a profundidad para conocer las necesidades, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada una de las licenciaturas para que den respuesta a la realidad profesional y laboral que requiere la sociedad.

El 6% propone que existan materias multidisciplinarias que les ayuden en su formación académica, el 4% considera que el plan rígido es necesario y fundamental para llevar un seguimiento ordenado y controlado de su proceso enseñanza – aprendizaje, el 3% solicita más material de trabajo que requieren diferentes unidades de aprendizaje para su mejor desarrollo en aula, el 3% solicita cambio de profesores en las unidades de aprendizaje, este indicador puede contrastarse con la evaluación de profesores que realizan los estudiantes todos los semestres y poder comparar objetivamente qué profesores imparten muy bien sus unidades de aprendizaje y los que no lo hacen capacitarlos, motivarlos, para que respondan a los índices de calidad docente que requiere la Universidad.

Este mismo porcentaje, es decir, el 3% solicita profesores especialistas en la materia, esta propuesta junto a la anterior refuerza la importancia de basarse en la evaluación de profesores y experiencia de cada docente para la asignación de materias cada semestre, el 2% manifiesta que deberían modificarse y/o quitarse las áreas de acentuación, esta propuesta está considerada en líneas anteriores donde se realiza un análisis por licenciatura con la finalidad de integrar el conocimiento y no parcializarlo como existe actualmente, el 1% piensa que deberían existir más talleres y el mismo porcentaje solicita mejorar la impartición del idioma inglés, temas que ya han sido abordados y analizados anteriormente y que los estudiantes nuevamente hacen alusión para que sean considerados en la reestructuración del Plan Flexible de la Facultad.

Conclusiones:

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desde el año 2004 en que se elaboraron los Planes de estudio de las tres licenciaturas, no se ha realizado ninguna reestructuración, esto representa que han egresado trece generaciones con el mismo contenido y mapa curricular de cada licenciatura y es muy urgente que se realice este trabajo académico a favor de los estudiantes en virtud de que el contexto político, económico, social y cultural de nuestro entorno ha cambiado y evolucionado. Esto requiere un cambio profundo para dar respuesta a la sociedad y el perfil de los egresados de las tres licenciaturas esté acorde a los requerimientos globales e integrales que se manejan en la actualidad.

Para esto, la UNESCO desde hace 20 años viene realizando planteamientos en materia de Educación Superior, así como evaluaciones y adecuaciones acordes a la realidad en todo el mundo que van cambiando a pasos agigantados, principalmente por la influencia e incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en la vida personal, académica y social de la sociedad.

La UNESCO considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la educación desde el nivel primaria hasta el superior debe impartirse con calidad. Además, este organismo, ejerce el liderazgo mundial y regional en materia de educación, refuerza los sistemas educativos en el mundo entero y responde a los desafíos mundiales mediante la enseñanza y la igualdad de género.

Se promueve en México, desde hace varias décadas (setentas) dentro de las políticas educativas que la educación que imparta el Estado sea de calidad y mucho de eso se ha quedado en el discurso, prueba de ello son las evaluaciones de la OCDE (PISA) que se realizan cada tres años y que en las mediciones desde el año 2000 al 2015 hemos estado en todos los rubros por debajo del promedio internacional (más de 65 países participantes), esto denota nuestra falta de calidad en la educación. Es por ello, la urgencia de que la educación superior, la educación universitaria y especialmente en el UAEMéx, la Facultad reestructure sus Planes de Estudio para brindar a la sociedad, los profesionistas adecuados a las exigencias del mercado laboral, que sean competentes en su área profesional y a la realidad en que vivimos.

Inculcar valores, ética y moral tendrían que ser la base para la formación de profesionista con perspectiva a educar a lo largo de la vida como lo refiere la UNESCO. Dentro de la

reestructuración debe considerarse también la actualización y/o capacitación docente básicamente en las TIC's, así como los métodos de enseñanza y de aprendizaje. Se tiene que rescatar la visión humanista de la educación, de desarrollo personal, trabajar en equipo, aprender a convivir para lograr realmente una educación de calidad.

Se podría desarrollar la metodología planteada en el documento para la reestructuración del Plan de Estudios en estudio, así como seguir los planteamientos básicos de la UNESCO de proporcionar a la educación superior herramientas permanentes a lo largo de la vida. En este sentido, es imprescindible considerar en el Plan de Estudios la fundamentación de cada licenciatura, la vigencia y perfil profesional, pertinencia del modelo pedagógico con base en los planteamientos de la UNESCO que sustente cada Plan de Estudios, modalidad didáctica, relación entre áreas de formación, congruencia y compatibilidad de elementos, pertenencia de unidades de aprendizaje obligatorias, seriación y reducción de unidades de aprendizaje optativas, idoneidad de cargas horarias, cantidad de créditos, así como analizar la pertinencia en actividades de servicio social, prácticas profesionales y modalidades de titulación.

Referencias Bibliográficas:

Didou Aupetit, S. (2014). *La UNESCO y la educación superior, 2014 – 2017: Aportes de la Reunión de cátedras UNESCO sobre la educación superior, las TIC en la educación y los profesores*. Paris: UNESCO. Recuperado de <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/UNESCO-summary-report-chairs-2014-1.pdf>

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública (2004). *Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Curriculum 2004*. Toluca, UAEMéx.

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública (2004). *Licenciatura en Comunicación. Curriculum 2004*. Toluca, UAEMéx.

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública (2004). *Licenciatura en Sociología. Curriculum 2004*. Toluca, UAEMéx.

Fondón D. M. A., et. al., (2008). *Metodología para el diseño de un plan de estudios basada en competencias previas y aportadas*. España: Universidad de Oviedo. Recuperado de http://bioinfo.uib.es/~joemiro/aenui/procJenui/Jen2008/p117_MADiaz.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, Mc Graw Hill.

OCDE (2016). *Panorama de la Educación*. México: OCDE. Recuperado de <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/EAG2016-Mexico.pdf>

Ocegueda, J.M., Miramontes, M.A., Moctezuma, P. (2012). *Buscando alternativas para ampliar la cobertura de educación superior en México. Una revisión de las experiencias de Corea del Sur y Chile*. Tijuana, México: Mimeo.

Ocegueda, J. M., Miramontes, M. A., Moctezuma, P. (2014). La educación superior en México: un estudio comparativo. *Ciencia Ergo Sum, volumen (21)*. Núm. 3. pp. 181 – 192. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10432355002>

Papel de la Educación Superior en el siglo XXI. España. Recuperado de <http://www.fundculturadepaz.org/spa/03/cent03%20Conf.2004/Papel%20de%20la%20Educacion%20Superior%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf>

Sistema Universitario Jesuita (2010). *Marco conceptual para el diseño de Planes de estudio del Sistema Universitario Jesuita*. México: SUJ. Recuperado de http://formaciondeprofesores.ibero.mx/uploads/apoyosgrales/Marco_conceptual_planes_estudio_SUJ.pdf

Tonucci, F. (29 de diciembre de 2008). La misión principal de la escuela ya no es enseñar cosas, *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1085047-la-mision-principal-de-la-escuela-ya-no-es-ensenar-cosas>.

UNESCO (2003). *Anuncio a la prensa No. 2003-53*. Paris: UNESCOPRESS. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=12972&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI Visión y acción. Tomo I, Informe final*. Paris: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>

UNESCO (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Paris: UNESCO. Recuperado de http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. Paris: UNESCO. Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

UNESCO (2015). *Documento de posición sobre la educación después de 2015*. Paris: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002273/227336s.pdf>

Universidad Autónoma de Nuevo León (2016) *Manual para la presentación de propuestas de creación o rediseño curricular de programas educativos de Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura de la UANL*. México: UANL. Recuperado de <http://www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/del/manual-propuestas-redisenio.pdf>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2004). *Lineamientos para el diseño y reestructuración curricular de licenciatura*. Tabasco: UJAT. Recuperado de http://www.archivos.ujat.mx/dese/programas_proyectos_estrategicos/lineamientos_disenor

[eestructuracion_curricularlicenciatura/lineamientos_disenoreestructuracion_curricularlicenciatura.pdf](#)

Vivencio, Omar (2015). *La investigación en las Ciencias Sociales. Establecimiento de Hipótesis, Métodos y Técnicas de Investigación e Información cualitativa y cuantitativa*. México, Trillas.